

IMPRESO PARA EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

CONSEJERÍA DE SANIDAD.- VICECONSEJERÍA DE ASISTENCIA SANITARIA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.-

EPÍGRAFE (A rellenar por el Boletín Oficial)	A. DISPOSICIONES GENERALES <input type="checkbox"/>
	B. AUTORIDADES Y PERSONAL <input type="checkbox"/>
	C. OTRAS DISPOSICIONES <input type="checkbox"/>
	D. ANUNCIOS VARIOS <input checked="" type="checkbox"/>

SUMARIO

Resolución de 21 de julio de 2008, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de Gestión de Servicio Público, por Concesión, del "Servicio Público de atención sanitaria de laboratorio clínico correspondiente a la población protegida de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Hospital del Tajo".

TEXTO

1. **Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
- c) Número de expediente: C. A. GSP-CO-1/2008

2. **Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Servicio Público de atención sanitaria de laboratorio clínico correspondiente a la población protegida de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Hospital del Tajo.
- b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid
- c) Plazo de ejecución: Ocho años, con posibilidad de prórroga, sin que la duración total del contrato incluidas las prórrogas exceda del plazo máximo de diez años.

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios según Anexos XIV y XV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto contrato: 172.726.038,26 euros euros.

Valor estimado del contrato (art. 76 LCSP): 219.854.561,66 euros

5. Garantía Provisional: 500.000 euros

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.- Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones, planta cuarta, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.
- b) Domicilio: Edificio Sollube – Plaza Carlos Trías Bertrán, 7
- c) Localidad y código postal: Madrid - 28020.
- d) Teléfono: 91. 426.53.72; 91.586.77.47 y 91.426.56.32
- e) Fax: 91.586.71.08
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A las 14 horas del día 4 de septiembre de 2008.
- g) Reunión informativa y consultas de los licitadores:

Los licitadores que hayan adquirido la documentación base del concurso podrán formular consultas al órgano de contratación mediante escrito presentado en el registro del órgano de contratación en el plazo de quince (15) días naturales desde la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Las respuestas serán leídas en una sesión informativa a la que se convocará a los solicitantes y publicadas en el tablón de anuncios del Servicio Madrileño de Salud.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera:

- Declaraciones apropiadas de instituciones financieras en las que se ponga de manifiesto que el licitador, o los licitadores, gozan de una situación financiera suficientemente saneada, tal que permita inferir que los licitadores podrán obtener, de acuerdo con las prácticas usuales en los mercados financieros, la financiación suficiente para hacer frente a inversiones de más de tres (3) millones de euros.
- Las cuentas anuales del licitador o de cada uno de los licitadores en caso de que concurren agrupados, de los últimos tres (3) años, debidamente aprobadas e inscritas, cuando se trate de personas jurídicas. Estas cuentas habrán de reflejar resultados positivos en al menos uno de los referidos ejercicios.
- Informe de una firma de auditoría sobre las citadas cuentas anuales de los licitadores.
- La facturación anual global conjunta en los últimos tres años del licitador o la agrupación de licitadores ha de ser superior a siete (7) millones de euros.

b) Solvencia Técnica o profesional:

- Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. En particular, la solvencia técnica se demostrará mediante declaración responsable en la que se haga constar la justificación de la titularidad o gestión durante los últimos tres (3) años, de al menos un (1) centro o establecimiento sanitario que preste servicios analíticos y cuente en su oferta asistencial con al menos tres (3) de los siguientes Servicios o Unidades Asistenciales: Análisis clínicos, Bioquímica clínica, inmunología, Microbiología y Parasitología, Genética y Laboratorio de Hematología, con un volumen total conjunto de al menos un (1) millón de determinaciones.
- Mediante declaración responsable se acreditará que disponen de un Director Técnico que será un profesional sanitario titulado superior y estará en posesión de la titulación legalmente exigida para el desempeño de la actividad sanitaria como responsable de cualquiera de las unidades asistenciales o servicios que prestará la entidad adjudicataria. A los efectos del presente contrato, el Director Técnico deberá acreditar una experiencia suficiente, siendo requisito indispensable que haya ocupado durante al menos cinco (5) años un puesto de responsabilidad equivalente. Dicha declaración responsable se acompañará de copia compulsada de la titulación académica y del correspondiente currículum vitae.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.*

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 5 de septiembre de 2008.
- b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud- REGISTRO GENERAL
 - 2. Domicilio: Edificio Sollube – Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, planta baja.
 - 3. Localidad y Código postal: Madrid 28020.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.

9. *Apertura de las ofertas.*

- a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Sala de Juntas-Planta Baja junto al Registro General).
- b) Domicilio: Edificio Sollube – Plaza Carlos Trías Bertrán, 7
- c) Localidad: Madrid 28020
- d) Fecha: 2 de octubre de 2008.
- e) Hora: 10:00 horas.

10. *Otras informaciones:*

Información de carácter técnico: Tfno 91 426 52 85

- 11. *Gastos de anuncios:*** Serán por cuenta del adjudicatario/s, siendo el importe estimado de 3.000 euros.

12. ***Perfil de contratante: portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.***

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, 21 de julio de 2008.- LA VICECONSEJERA DE ASISTENCIA SANITARIA, Ana Sánchez Fernández.